176

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas-Risaralda

RESOLUCIÓN Nº 074
(SEPTIEMBRE 04 de 2012)

"POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, COMPRENDIDAS ENTRE EL VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO Y EL CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE (2012)"

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones extraordinarias a los Honorables Concejales.

B.- que el Alcalde Municipal mediante decreto N. 279 de agosto 10 de 2012 convoco a quince (15) sesiones extraordinarias y mediante decreto N. 292 de agosto 29 de 2012 se hizo una adicion de dos (2) dias al decreto N. 279 de agosto 10 de 2012.

C.- Que la asistencia de los Honorables Concejales a las sesiones extraordinarias del período comprendido entre el VEINTINUEVE (29) de agosto y el CUATRO (04) de septiembre de 2012, es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
PEDRO NEL ANGEL CARDONA	SIETE	(07)
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	SIETE	(07)
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	SIETE	(07)
JORGE MARIO GARCIA GARCIA	SIETE	(07)
JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES	SIETE	(07)
RUBEN DARIO LONDOÑO	SIETE	(07)
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	SIETE	(07)
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	SIETE	(07)
WALTER RENE MOLANO MORA	SIETE	(07)
FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE	SIETE	(07)
MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO	SIETE	(07)
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	SIETE	(07)
JOSE ARLES RIVERA CANO	CINCO	(05)
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	SIETE	(07)
JHON FREDDY SALAZAR PELAEZ	SIETE	(07)
CARLOS HUGO TORO RIOS	SIETE	(07)
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	SIETE	(07)

Recibido 9:35 a.m. 4 Sept 2012

Scanned by CamScanner

C.- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar los honorarios de los Honorables Concejales por la asistencia a las sesiones extraordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, a los cuatro días del mes de septiembre de 2012.

FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE
Presidente

CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY
Primer Vicepresidente

JHON FREDDY SALAZAR PELAEZ
Segundo vicepresidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTÍNEZ
Secretaria General

Scanned by CamScanner

178

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas -Risaralda

RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO Y EL CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2012.

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DIAS SESIONADOS											TOTAL
EDRO NEL ANGEL CARDONA	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
JORGE MARIO GARCIA GARCIA	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
RUBEN DARIO LONDOÑO	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
WALTER RENE MOLANO MORA	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
MIGUEL ÁNGEL RAVE ROJO	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
JOSE ARLES RIVERA CANO	29	30	31	01	02	-	-	-	-	-	-	CINCO
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
JHON FREDDY SALAZAR PELAEZ	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
CARLOS HUGO TORO RIOS	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	29	30	31	01	02	03	04	-	-	-	-	SIETE

Dosquebradas, 04 de septiembre de 2012.

LUZ MIRIAM RIVERA MARTÍNEZ
Secretaria General

Elaboró: Sebastián Henao R.
Auxiliar Administrativo
RESOLUCION No 074

Scanned by CamScanner